

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Miembros de la Asamblea General de Accionistas
TAVANAENERGY S.A.

En cumplimiento de la nominación como comisario principal que me hiciera la Asamblea General de TAVANAENERGY S.A. y lo dispuesto en los Estatutos de los Socios referente a las obligaciones de los comisarios, rindo a ustedes mi informe sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración en relación con la marcha de la Institución por el año terminado el 31 de diciembre del 2014.

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgue necesario investigar. Así mismo, he revisado el balance general de TAVANAENERGY S.A., al 31 de diciembre del 2014 y sus correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectos por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe.

1. TAVANAENERGY S.A. fue constituida mediante escritura pública el 22 de Febrero del año 2010, otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Quito; con fecha 11 de Marzo del mismo año la Superintendencia de Compañías emite la Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.10.000978, cuyo extracto se publica el 22 de Marzo del 2010. Una vez cumplidos estos requisitos legales y en concordancia con lo que dispone la Ley de Compañías en su Art. 146, con lo que dispone la TAVANA S.A. se inscribe en el Registro No. 912 tomo 141 con fecha 29 de Marzo del mismo año.
2. Las actividades que se encuentran enmarcadas en el objeto de la Compañía, confirme Art. Quinto de los Estatutos se desarrollan efectivamente durante el ejercicio económico del 2014, periodo objeto del presente informe.
3. Las convocatorias a los Socios a la asambleas Generales, se realizaron de conformidad con las disposiciones estatutarias vigentes.
4. Los expedientes de las Asambleas Generales de Socios, se conservan en archivos foliados y con la lista de asistentes.
5. El sistema de control interno contable de TAVANAENERGY S.A., tomando en conjunto, fue suficiente para cumplir los objetivos del mismo que son proveer a la Administración de una seguridad razonable y absoluta, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecuten de acuerdo con autorizaciones de la Gerencia y de la Presidencia, y se registran correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Las políticas de contabilidad de TAVANAENERGY S.A. se basan en las Normas NIIF'S para Pymes, establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

A continuación se presentan los estados financieros y un resumen de las principales prácticas de contabilidad aplicadas por la empresa en la preparación de sus estados:



Impuesto a la renta

TAVANAENERGY S.A., es una Empresa que ha cumplido con todas las obligaciones tributarias como agente de recepción del impuesto a la renta.

Patrimonio

Se efectuó el examen de los resultados presentados en el Balance General y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado al 31 de diciembre del 2014. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía, la responsabilidad del Comisario es expresar una opinión sobre los estados financieros en función del examen practicado.

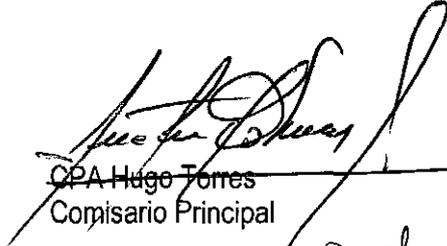
Los socios de la empresa decidieron realizar un aporte a futuras capitalizaciones que queda registrado como 31 de Diciembre, 2013 por un monto de USD\$304.841.02.

Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables, éstos son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Dejo expresa constancia por la colaboración de los funcionarios de TAVANAENERGY S.A. que fueron requeridos para la entrega de la información que juzgué necesaria revisar, lo cual ha hecho posible el mejor desempeño de mis funciones.

En mi opinión, basada en mi examen, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de TAVANAENERGY S.A. al 31 de diciembre del 2014, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Marzo 26 de 2015
Quito – Ecuador


CPA Hugo Torres
Comisario Principal
